



2.5 REQUISITOS PARA CREDITO CON RECURSOS FINAGRO VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL

DOCUMENTOS QUE APORTA EL CLIENTE

<input type="checkbox"/>	Solicitud de crédito, formulario de vinculación y actualización de productos pasivos y solicitud de crédito de vivienda de interés social (anexo de finagro), debidamente diligenciadas por el solicitante.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia documento de identificación del solicitante y avalista o deudor solidario (cuando se requiera).
<input type="checkbox"/>	Certificación de la empresa donde labora con fecha de expedición menor a 30 días, que detalle: tipo de contrato, cargo, sueldo y fecha de ingreso.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de los comprobantes de pago de nómina de los últimos tres meses.
<input type="checkbox"/>	Certificado de ingresos y retenciones del año inmediatamente anterior, en los casos que la empresa donde labora se encuentre registrada en la Cámara de Comercio.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la certificación de subsidio de Vivienda de Interés Social en caso de tenerse, o copia de la documentación soporte si se encuentra en trámite.
<input type="checkbox"/>	Carta del solicitante, indicando el origen de los recursos complementarios al crédito, para cubrir los costos de adquisición de la vivienda.

DOCUMENTOS ADICIONALES A PRESENTAR EN LOS CASOS EN QUE APLIQUE

<input type="checkbox"/>	Cuando la garantía ofrecida sea hipotecaria: presentar los requisitos establecidos en el Anexo 2.20: Requisitos para el estudio de garantías.
<input type="checkbox"/>	Si cuenta con hipoteca constituida a favor del Banco y el crédito va a ser respaldado con esta garantía, adjuntar copia del avalúo vigente y certificado de tradición y libertad con fecha de expedición menor a 90 días.
<input type="checkbox"/>	Cuando posea cuenta de ahorro programado: certificación expedida por la entidad financiera, en donde conste la fecha de apertura y el saldo.
<input type="checkbox"/>	Cuando se trate de una solución de vivienda a construirse en un predio: planificación del proyecto en formato FINAGRO con fecha de elaboración menor a 90 días, al momento de radicar la solicitud.